



Resolución Directoral

Puente Piedra, 21 de Setiembre de 2021.

VISTO:



El Expediente N° 0003596, que contiene la Nota Informativa N° 204-08/2021-UESA-HCLLH/SA, mediante la cual la Jefa de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, remite el proyecto de GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y SUPERFICIES EN EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ ANTE EL RIESGO DE EXPOSICIÓN AL COVID-19; y el Informe Legal N° 216-2021-AL-HCLLH/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9° de la Constitución Política del Perú señala que, el Estado determina la Política Nacional de Salud y que corresponde al Poder Ejecutivo normar y supervisor su aplicación, así como diseñarla y conducirla de forma plural y descentralizadora;



Que, los numerales I y II del título Preliminar de la Ley N° 26842, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y protegerla;



Que, el artículo 76° de la Ley N° 26842, Ley General de Salud establece que: *“La Autoridad de Salud de nivel nacional es responsable de dirigir y normar las acciones destinadas a evitar la propagación y lograr el control y erradicación de las enfermedades transmisibles en todo el territorio nacional, ejerciendo la vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria y dictando las disposiciones correspondientes. Así mismo tiene la potestad de promover y coordinar con personas e instituciones públicas o privadas la realización de actividades en el campo epidemiológico y sanitario”*, de la misma manera el artículo 77° de la Ley precitada establece que: *“La Autoridad de Salud competente es responsable del control de las enfermedades transmisibles en el ámbito de su jurisdicción”*.



Que, siguiendo ese orden, el artículo 79° de la Ley citada en el párrafo precedente establece que: *“La Autoridad de Salud queda facultada a dictar las medidas de prevención y control para evitar la aparición y propagación de enfermedades transmisibles. Todas las personas naturales o jurídicas, dentro del territorio, quedan obligadas al cumplimiento de dichas medidas, bajo sanción”*.

Que, mediante Ley N° 26842, Ley General de Salud en el Artículo 100°, 101° y 102°, establece que todo aquel que conduce o administre actividades de extracción, producción, transporte y comercio de bienes o servicios, cuales quiera que éstos sean, tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar la promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores y de terceras personas en sus instalaciones o ambientes de trabajo;

//...

Que mediante Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, que aprueba la Guía Técnica de Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyos, que tiene por finalidad es contribuir a disminuir los riesgos a la salud de las personas en los establecimientos de salud (EESS) y servicios médicos de apoyos (SMA) que pueden originarse por las inadecuadas prácticas de limpieza y desinfección de ambientes;

Que, por el Decreto Supremo N° 149-2021-PCM, Decreto Supremo que prórroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prórroga por Decretos Supremos N° 201-2020-PCM, N° 008-2021-PCM, N° 036-2021-PCM, N° 058-2021-PCM, N° 076-2021-PCM, N° 105-2021-PCM, N° 123-2021-PCM y N° 131-2021-PCM y modifica el Decreto Supremo N° 184-2021-PCM, por el plazo de treinta (30) días calendario, a partir del miércoles 1 de setiembre de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19. Durante la presente prórroga del Estado de Emergencia Nacional queda restringido el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio, comprendidos en los incisos 9, 11 y 12 del artículo 2 y en el inciso 24, apartado f) del mismo artículo de la Constitución Política del Perú;

Que, teniendo en cuenta el precitado contexto legal, mediante el Informe N° 002-08/2021-UESA-HCLLH/SA, la Jefa de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, remite el proyecto para su aprobación de la "Guía de Limpieza y Desinfección de Ambientes y Superficies en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz Ante el Riesgo de Exposición al Covid-19", para su revisión y aprobación;

Que, en consecuencia, considerando que la "Guía de Limpieza y Desinfección de Ambientes y Superficies en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz Ante el Riesgo de Exposición al Covid-19", tiene por finalidad contribuir a la reducción sanitaria por Sars-Cov2 (COVID-19) a través de la estandarización de procesos de limpieza y desinfección de los ambientes del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz y su mejora continuo para mantener las condiciones de asepsia que permitan garantizar una atención segura para los pacientes y para el personal de salud;

Con las visaciones de la Jefa de la Unidad de Gestión de la calidad, Jefa de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, y Asesoría Legal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 8° literal c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz aprobado mediante Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - APROBAR el Documento Técnico: "GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y SUPERFICIES EN EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ ANTE EL RIESGO DE EXPOSICIÓN AL COVID-19" que a folios veinticinco (25) forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° - ENCARGAR a la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental de Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; la difusión, implementación y cumplimiento de la Guía Técnica aprobada mediante la presente resolución.

ARTÍCULO 3° - ENCARGAR al Responsable de la Administración y actualización del Portal de Transparencia Estándar efectuar la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital "Carlos Lanfranco la Hoz".

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JFRT/EER/KPMV/EPM
C.c.
*Unidad de Gestión de la Calidad
*Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
*Asesoría Legal
*Archivo

MINISTERIO DE SALUD Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Jorge Fernando Ruiz Torres
MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
C.M.P. 34237 R.M.E. 27604
DIRECTOR EJECUTIVO NCLLH



DOCUMENTO TÉCNICO: GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y SUPERFICIES EN EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ ANTE EL RIESGO DE EXPOSICION AL COVID-19

I. INTRODUCCIÓN

La presencia y persistencia de COVID-19 en el entorno clínico actualmente viene emergiendo y los experimentos realizados en condiciones controladas de laboratorio han proporcionado alguna indicación de su capacidad de supervivencia en diferentes condiciones ambientales. La investigación realizada específicamente sobre COVID-19 encontró que puede sobrevivir durante al menos 72 horas, siendo más estable en sustratos de plástico o acero que se encuentran comúnmente en quirófanos (acero inoxidable, plástico). Estos hallazgos son comparables con los resultados obtenidos para la estabilidad ambiental del SARS-CoV-1.

Además, un análisis de 22 estudios reveló que los coronavirus humanos como el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS), el coronavirus del síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS) o los coronavirus humanos endémicos (HCoV), pueden permanecer infecciosos en superficies inanimadas como el metal, vidrio o plástico por hasta 9 días y a una temperatura de 30°C o más, la duración de la persistencia es más corta. Esta persistencia es un foco infeccioso para la transmisión. El contacto con fómites contaminados debido a la persistencia del virus en las superficies es una de las rutas implicadas en la transmisión del virus SARS-CoV-2, siendo más frecuente que el virus se transmita a través de la inhalación de gotitas respiratorias o deposición en las mucosas (boca, nariz y ojos). Afortunadamente pueden ser efectivamente inactivados por desinfectantes a base de cloro.

Adicionalmente se han detectado diferentes niveles de contaminación ambiental en habitaciones de pacientes con COVID-19, que van desde 1/13 a 13/15 muestras que dan positivo para el SARS-CoV-2 antes de la limpieza. No hubo muestras de aire positivas en estos estudios, pero una muestra de una salida de escape de aire fue positiva, lo que indica que las partículas de virus pueden ser desplazadas por el aire y depositadas en las superficies.





Otro estudio de contaminación ambiental en un hospital chino durante el brote de COVID-19, detectó SARS-CoV-2 en muestras ambientales de las unidades de cuidados intensivos (UCI), la sala de aislamiento obstétrico y la sala de aislamiento dedicada a personas infectadas con el virus COVID-19. Asimismo, se detectó en objetos como las impresoras, teclados de escritorio y pomos de las puertas. Esta evidencia muestra la presencia de SARS-CoV-2 en el entorno de un paciente con COVID-19, lo que refuerza el argumento que los fómites desempeñan un papel en la transmisión de SARS-CoV-2.

Ante todo lo expuesto surge la necesidad de actualizar y ampliar la Guía de Limpieza y Desinfección de ambientes y superficies para nuestro Hospital Carlos Lanfranco la Hoz, el cual permita garantizar una atención segura para los pacientes y para el personal de salud en el contexto de la Pandemia del COVID-19 que en la actualidad estamos padeciendo

II. FINALIDAD

Contribuir a la reducción de impacto sanitario por Sars-Cov2 (COVID-19) a través de la estandarización de procesos de limpieza y desinfección de los ambientes del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz y su mejoramiento continuo para mantener las condiciones de asepsia que permitan garantizar una atención segura para los pacientes y para el personal de salud.

III. OBJETIVOS

- Identificar las áreas hospitalarias según su nivel de exposición al Sars-Cov-2.
- Estandarizar los procedimientos adecuados de limpieza y desinfección de los ambientes hospitalarios según el nivel de exposición al Sars-Cov-2.
- Contribuir a disminuir los microorganismos en las áreas de Muy Alto Riesgo, Alto Riesgo, Mediano Riesgo y Bajo Riesgo según niveles de exposición al SARS-COV 2 mediante la aplicación de métodos, técnicas de limpieza y desinfección adecuadas.
- Proporcionar la orientación permanente a los trabajadores y personal de limpieza en los procesos de limpieza y desinfección de espacios de atención de pacientes de uso público.





VI. CONSIDERACIONES GENERALES

6.1. DEFINICIONES OPERATIVAS

- **Ambientes:** Son las áreas físicas que contienen los elementos, materiales adecuados para la ejecución del trabajo diario y están compuestos de superficies (pisos, paredes, zócalos, ventanas, techos, servicios higiénicos) y el aire.
- **Área limpia:** Son los lugares donde se trabajan con elementos limpios o estériles; por ejemplo: centro quirúrgico, central de esterilización, laboratorio, banco de sangre, UCI, neonatología, etc.
- **Área sucia:** Son los lugares donde se eliminan fluidos corporales o que sirven de depósitos y lugar para lavar y descontaminar elementos utilizados con los pacientes; por ejemplo: las áreas de almacenamiento intermedio o final de residuos biocontaminados y lavandería (ropa sucia).
- **Bioseguridad:** Conjunto de normas diseñadas para la protección del individuo (personal de salud, pacientes).
- **Coronavirus:** Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar enfermedades como el resfriado común, el síndrome respiratorio agudo grave (SARS, por sus siglas en inglés). En 2019 se identificó un nuevo coronavirus como la causa de un brote de enfermedades que se originó en China.
- **Desinfección:** Es el proceso que se realiza para la eliminación de microorganismos de formas vegetativas sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas en objetos inanimados por medio de agentes químicos o físicos llamados desinfectantes.
- **Desinfección por vía aérea:** Proceso químico mediante el cual se disminuye la carga bacteriana de ambientes y superficies mediante un desinfectante, utilizando un equipo de nebulización, el cual dispersa el desinfectante en pequeñas gotas similares a la niebla llegando a espacios donde no se llega a una desinfección mecánica.
- **Desinfectantes:** Son las soluciones químicas que destruyen o inactivan microorganismos que pueden causar enfermedades y que se aplican sobre material inerte sin deteriorarlo.
- **Germicidas:** Son agentes con capacidad de destruir diferentes microorganismos. Son utilizados tanto sobre tejidos vivos, como sobre objetos inanimados.
- **Limpieza Hospitalaria:** Es el proceso de remoción, por medios mecánicos y/o físicos de la suciedad, la tierra, los restos de sangre y otros fluidos corporales como saliva o secreciones nasales, vómitos, etc. depositada en las superficies inertes. Su objetivo es





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Unidad de Epidemiología y Salud
Ambiental



- Disminuir los riesgos a Infecciones Asociada a la Atención en Salud (IAAS), mediante la limpieza y desinfección adecuada de la unidad del paciente y equipos biomédicos durante la estancia hospitalaria de los pacientes en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía de Limpieza y Desinfección es de aplicación obligatoria en los diversos ambientes del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; con especial énfasis en las áreas de atención COVID.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- Ley N° 29783, Ley de seguridad y Salud en el Trabajo y modificatoria.
- Reglamento Sanitario Internacional RSI (2005).
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19 y sus modificaciones de prórroga.
- Decreto Supremo N° 009-2021-SA que prórroga la Emergencia Sanitaria a partir del 7 de marzo del 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA.
- Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N° 1295-2018-MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental



la eliminación de materia orgánica. La limpieza es un paso previo a la desinfección por lo que constituye un factor de importancia prioritaria, ya que su ejecución incorrecta o defectuosa planteará múltiples problemas para la realización de posteriores procesos tales como la desinfección o la esterilización.

- **Suciedad:** Es la materia orgánica y/o inorgánica potencialmente portadora de microorganismos y que llegan a las superficies por medio de la contaminación directa como el uso diario, o por contaminación indirecta por contacto con el aire y polvo ambientales, abandono temporal de los espacios, contaminación por fluidos de humanos o animales y contaminación directa de microorganismos de la actividad de artrópodos (moscas, cucarachas), roedores y otros vectores.
- **Unidad del Paciente:** Se considera unidad del paciente al conjunto formado por el espacio de la habitación, el mobiliario y el material que utilice el paciente durante su estancia Hospitalaria, en una unidad de Hospitalización habrá tantas unidades de paciente como el número de camas. La limpieza de la “unidad del paciente” estará a cargo de un Técnico de Enfermería.
- **Zona de limpieza del ambiente:** La zona de limpieza del ambiente está compuesta de pisos, paredes, zócalos, ventanas, techos, persianas, lavaderos, puertas, servicios higiénicos. La limpieza de la “zona de limpieza” estará a cargo del personal de limpieza.

6.2. ASPECTOS OBLIGATORIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

Según la **Norma Técnica para la Limpieza y Desinfección de ambientes hospitalarios** aprobado por la **R.M. N° 372-2011/MINSA**, el personal asignado a estas labores deberá cumplir lo siguiente:

a)	No utilizar joyas (anillos, pulseras, relojes, collares, piercing, aretes) durante el periodo de trabajo.
b)	Mantener los cabellos recogidos, ordenados y las uñas limpias, recortadas y sin esmalte.
c)	Presentarse con uniforme completo, limpio y cerrado, sin manchas, portando la identificación (fotocheck). Para las áreas COVID deberán utilizar un kit especial con ropa descartable.
d)	Usar permanentemente el Equipo de Protección Personal (EPP), el cual será





	apropiado para cada función.
e)	Los profesionales de sexo masculino deben mantener el cabello corto y la barba afeitada.
f)	Hablar en tono bajo, evitando carcajadas, así como evitando diálogos innecesarios con las personas, sin que sea interrogado previamente.
g)	Nunca limpiar superficies en seco (NO BARRER), pues este acto favorece la dispersión de microorganismos que son vehiculizados a través de las partículas de polvo. Utilizar el barrido húmedo que puede ser realizado con trapeadores, mopas y paños de limpieza de pisos.
h)	Para la limpieza de pisos, se deben seguir las técnicas de barrido húmedo, enjabonar, enjuagar y secar.
i)	Todos los productos de desinfección utilizados deben estar debidamente rotulados y con los registros de las autorizaciones sanitarias debidas.
j)	Los paños de limpieza de piso y paños de mobiliario deben estar diferenciados para cada área de limpieza con la finalidad de evitar contaminación cruzada.
l)	Siempre señalar los corredores, dejando un lado libre para el tránsito del personal, mientras se procede a la limpieza del otro lado. Utilizar señalizadores y mantener los materiales organizados a fin de evitar accidentes.
m)	Utilizar los Equipos de Protección Personal según las áreas de riesgo.

6.3. PERFIL DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

- Receptividad ante las instrucciones recibidas.
- Seguimiento de un plan de trabajo.
- Facilidad de adaptación a las nuevas tecnologías de limpieza.
- Responsabilidad y capacidad de seguir un método de trabajo.
- Actitud discreta ante el diagnóstico de los pacientes.
- Organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.





6.3.1. Otros requisitos:

- ✓ Pasar por exámenes médicos periódicos y contar con historia clínica de la institución.
- ✓ Contar con carnet de vacunación, con dosis completas de Hepatitis B, Tétanos, Difteria, Influenza H1N1 y COVID-19, entre otras.
- ✓ Contar con conocimientos en normas de Bioseguridad, manejo de residuos sólidos y manipulación de insumos de limpieza y desinfección.
- ✓ El Hospital deberá garantizar un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo a todo el personal de limpieza.

6.4. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA CON LA INSTITUCIÓN

- Realizar los procedimientos de limpieza y desinfección aprobados por el área competente de acuerdo a la zona a limpiar, tipo de superficie y al tipo de suciedad presente en cada área.
- Asistir a las actividades de entrenamiento y capacitación para la tarea específica.
- Utilizar correctamente los insumos y materiales necesarios para la limpieza de ambientes o áreas de mayor riesgo y otros ambientes que no lo son.
- Dar cumplimiento estricto a las Normas de Bioseguridad en el que se desempeñan sus actividades.
- Asegurarse que los lugares de trabajo estén mantenidos en condiciones de limpieza y orden adecuados.



VII. CONSIDERACIONES GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La limpieza elimina gérmenes, suciedad e impurezas mientras que la desinfección mata los gérmenes en esas superficies y objetos. Por ello, es muy importante que se realice una exhaustiva limpieza antes de proceder a la desinfección.

Otro aspecto importante es la ventilación de los espacios cerrados procurando garantizar que el aire que se respira es seguro. El hacinamiento y la ausencia de



ventilación son factores que favorecen la transmisión del virus. En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento y grado de desinfección adecuado.

7.1. Principios para la Limpieza en el Hospital:

- La limpieza generalmente requiere de fricción para remover la suciedad y los microorganismos. La limpieza física y la mecánica (fricción) reducen la acumulación de microorganismos.
- La suciedad puede proteger a los microorganismos, por lo que debe limpiarse continuamente.
- La limpieza siempre debe realizarse desde las áreas menos sucias a las más sucias y desde las zonas más altas a las más bajas.
- La limpieza debe realizarse de modo tal que reduzca la dispersión de polvo o suciedad que puede contener microorganismos (no sacudir, ni desempolvar, no barrer en seco). No limpiar las superficies con paños secos, debe hacerse con paños húmedos.
- La limpieza es requerida antes de cualquier proceso de desinfección.
- Los productos de limpieza usados para diferentes propósitos deben de ser elegidos después de considerar el uso apropiado, la eficacia y la seguridad; deben contar con registro o autorización sanitaria. Un solo agente de limpieza puede no cumplir con la remoción de todo de la suciedad.
- Las prácticas de limpieza deben incluir un cronograma de limpieza por cada área, y ser supervisadas por la Unidad de Servicios Generales en coordinación con la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental y Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la atención de salud (IAAS).
- Mantener los ambientes limpios y ordenados.

7.2. Principios para la Desinfección en el Hospital:

- La desinfección es necesaria para evitar la proliferación de microorganismos y por consiguiente, posibles enfermedades.
- La desinfección se realiza sobre los objetos y superficies limpias.





- Los desinfectantes deberán ser elegidos considerando su eficacia, seguridad y facilidad para su uso. La preferencia se da a los desinfectantes universales y de aplicación múltiple.
- Los desinfectantes obligatoriamente deben contar con registro y autorización sanitaria; así como manual de instrucciones o ficha técnica, hoja de seguridad, estudios de eficiencia y toxicidad, entre otros.
- Los desinfectantes deben ser aplicados según la concentración, el modo de empleo y el tiempo de exposición indicados por el fabricante. Dicha información debe estar disponible para el usuario.
- La desinfección debe ser supervisada por la Unidad de Servicios Generales en coordinación con la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental y Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la atención de salud (IAAS).

7.3. Descripción del Procedimiento de Limpieza y Desinfección

Para iniciar el procedimiento de limpieza primero se deberá realizar un diagnóstico inicial para determinar e identificar las áreas limpias y sucias.

Esto permite organizar la limpieza, estableciendo el orden de la tarea a realizar, las identificaciones de las áreas deben estar visibles para todos, así como el requerimiento de personal e insumos.

A. Orden de limpieza

Se debe establecer un orden para el inicio de actividades de limpieza a fin de no contaminar otras áreas; y por lo tanto se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Antes de iniciar la limpieza general se debe recoger la materia orgánica (sangre y otros fluidos) si hubiera y desinfectar la zona. Realizar esta limpieza con guantes descartables.
2. Se debe comenzar por las áreas limpias y por último, limpiar las áreas sucias, respetando el orden de limpieza; de este modo se disminuirá el riesgo de contaminar las superficies del área limpia donde se manipula material estéril.





3. Dentro de la misma habitación, la “unidad de paciente” se debe limpiar con elementos diferentes a los que están de la cama hacia abajo.
4. La limpieza de la “**unidad del paciente**” estará a cargo de una **técnica(o) de enfermería**.
5. La limpieza de la “**los equipos biomédicos**” estará a cargo de una **técnica(o) de enfermería**.
6. **La zona de limpieza** del ambiente es responsabilidad del **personal de limpieza**.
7. Realizar las actividades de limpieza del ambiente utilizando siempre guantes de goma según el color designado.
8. En habitaciones con pacientes en aislamiento utilizar guantes de un solo uso, para desecharlos antes de salir de la habitación evitando así posibles contaminaciones.
9. No crear corrientes de aire que faciliten el desplazamiento de gérmenes (al sacudir o barrer).
10. Utilizar productos con registro sanitario que garanticen la eliminación de gérmenes.
11. Diluir y dosificar el producto desinfectante según las indicaciones establecidas por el fabricante con la finalidad de usar la concentración recomendada.
12. Llevar siempre los envases originales tanto de detergentes como de desinfectantes. En caso contrario deben estar rotulados en forma legible y claramente visible.
13. No se recomienda fumigar ni utilizar atomizadores en presencia de pacientes.
14. A las habitaciones y quirófanos o salas de operaciones no debe entrar el carro de limpieza.
15. El material utilizado para limpiar todo tipo de superficies (paños, esponjas o mopas) deben mantenerse bien escurridos.





16. Debe dejarse actuar al desinfectante sobre las superficies por el tiempo de exposición correspondiente, no es necesario secar.
17. La limpieza de las habitaciones con enfermos inmunodeprimidos será priorizada y serán las primeras en limpiarse.
18. La limpieza de las habitaciones de aislamiento serán las últimas en limpiarse.
19. El material de limpieza empleada en las zonas de alto y muy alto riesgo y/o habitaciones de aislamiento. Tiene que ser de uso exclusivo para el área específica, es aconsejable utilizar material de un solo uso (paños) para las superficies, exceptuando el piso.
20. Durante la manipulación de los productos de limpieza el personal se debe proteger para prevenir posibles riesgos (inhalación y/o salpicaduras sobre piel o mucosas) con los equipos de protección personal (EPP) y también según las indicaciones del fabricante (hoja de seguridad y hoja técnica).
21. El personal de limpieza deberá utilizar las mismas medidas de protección que el personal sanitario tanto en lo referente al vestuario como para la eliminación de los sanitarios, eliminación de los residuos generados siguiendo las normas de cada institución.
22. El material utilizado para la limpieza. debe dejarse limpio, desinfectado apropiadamente y bien escurrido en cada turno (no mayor de 12 horas).

B. Limpieza y desinfección de las superficies

Se comenzará con las superficies más cercanas al paciente y se terminará con la limpieza del piso. Después que el técnico de enfermería haya realizado la limpieza de la unidad de paciente.

Comenzar desde zonas más altas progresando a las más bajas: techo paredes y piso, en ese orden.

1. Las superficies más altas deben limpiarse con un paño húmedo impregnado con un agente de limpieza evitando dispersar el polvo.





2. Se debe observar si hay manchas en el cielo raso o en las paredes provocadas por perdidas de las cañerías. Si existen, deben ser reparadas para disminuir el riesgo de desarrollo de agentes patógenos incluyendo hongos ambientales.
3. Las paredes, ventanas y puertas incluyendo las manijas deben limpiarse totalmente en forma regular y además cuando estén manchadas.
4. Las cortinas deben mantenerse limpias. Cambiarse regularmente y cada vez que se manchen o estén deterioradas.
5. Las superficies de difícil acceso deben ser desinfectadas por vía aérea utilizando los equipos nebulizadores y productos desinfectantes apropiados para ese fin.
6. Los baños deben limpiarse y desinfectarse permanentemente durante el día incluyendo los sanitarios y otros elementos adheridos a las paredes. No debe haber hongos en las uniones de las mayólicas, azulejos, baldosas, bañeras, etc.
7. Asegurar la operatividad de los sellos hidráulicos (trampas) de los sumideros que se encuentran en los pisos de los servicios higiénicos. A través del vertido de agua o baldeo en ellos; y solicitar su reposición o reparación cuando sea necesario.
8. La ropa sucia, debe ser manipulada exclusivamente por el personal técnico de enfermería teniendo en cuenta las precauciones universales (lavado de manos, evitar contacto con secreciones o líquidos corporales, uso de guantes, mascarillas, etc.) y no debe ser agitada para evitar la contaminación del aire.
9. La limpieza del piso se debe realizar con la mayor frecuencia posible, evitando cruces asistenciales y la alimentación del paciente.
10. Las superficies de las estaciones de enfermería, administrativas y áreas de alimentación deben limpiarse con elementos diferentes que el resto de las áreas de atención del paciente.



7.4. TIPOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES

7.4.1. Limpieza de Rutina o Recurrente: Es aquella que se realiza mínimamente una vez por turno (de acuerdo a la clasificación de las



áreas) y cuando se encuentre visiblemente sucio o con presencia de fluidos corporales y/o biológicos (sangre, pus o secreciones). Se realiza aplicando las técnicas básicas de limpieza diariamente en húmedo utilizando mopas, trapeadores, etc. Es una limpieza regular que se lleva a cabo de forma programada, no en respuesta a un brote.

Clasificación De Las Áreas	Frecuencia Mínima
Muy Alto Riesgo	3 veces x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario.
Alto Riesgo	2 veces x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario.
Mediano Riesgo	2 veces x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario.
Bajo Riesgo	1 ves x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario.

7.4.2. Limpieza Profunda: Se trata de una limpieza más completa, que se realiza de manera minuciosa y detallada a todas las superficies horizontales y verticales, internas y externas. Es realizada principalmente en la unidad del paciente COVID 19 después de un EGRESO ya sea por alta hospitalaria, alta voluntaria, transferencias y/o fallecimientos.

El procedimiento incluye el énfasis en la limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos, equipamientos, todos los mobiliarios como: mesas, camas, armarios, mostradores, ventanas, puertas, marcos, lámparas, vidrios, etc.

VIII. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS





8.1. CLASIFICACIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS SEGÚN NIVELES DE EXPOSICIÓN AL COVID-19

Se ha clasificado dentro del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz las áreas hospitalarias según el nivel de exposición al Covid-19, las cuales son categorizadas en Riesgo Bajo, Mediano riesgo, Alto Riesgo y Muy Alto Riesgo.

BAJO RIESGO	MEDIANO RIESGO	ALTO RIESGO	MUY ALTO RIESGO
Áreas de descanso	Hospitalización Medicina	UCI Neonatología	UCI COVID
Áreas Administrativas	Hospitalización Cirugía	UCI Neonatología COVID	Trauma-Shock
Almacenes	Hospitalización Gineco-obstetricia	Diagnóstico por imágenes	Hospitalización COVID (CAAT, área2, etc.)
Servicios Generales	Hospitalización Neonatología	Vestidores de áreas COVID	Centro Obstétrico COVID
Comedor	Hospitalización Pediatría	Toma de muestra COVID	Sala de operaciones
	Ventanillas únicas, Unidad de seguros, Caja	Triaje Diferenciado COVID	
	Consultorios Externos	Emergencia Pediátrica	
	Lavandería	Emergencia Gineco-obstetricia COVID	
	Patología Clínica, Anatomía patológica y Banco de Sangre	Odontología	
	Lactario	Centro Obstétrico	
	Farmacia	Tópico de Medicina - Emergencia	
	Unidad de transporte (ambulancias)	Tópico de Cirugía - Emergencia	
		Unidad de recuperación post-anestésica (URPA)	
		Central de Esterilización	





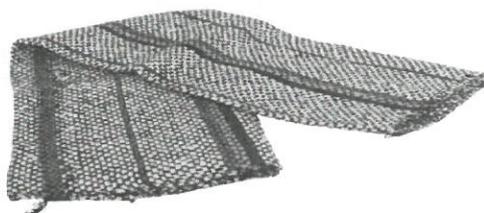
		Aislados – Medicina	
--	--	---------------------	--

8.2. MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA

El personal de limpieza debe de contar con los siguientes materiales e insumos para la limpieza y desinfección de los ambientes del Hospital Carlos Lanfranco la Hoz.

8.2.1. MATERIALES:

- a. **Paños de Limpieza:** Es usado para el BARRIDO EN HÚMEDO y/o LIMPIEZA de los pisos de los ambientes de los servicios asistenciales y administrativos, específicamente para el recojo de suciedad y residuos del piso.



- b. **Mechones de algodón:** Debe usarse para la LIMPIEZA y/o DESINFECCION de los pisos de los ambientes de los servicios asistenciales y administrativos. El hospital Carlos Lanfranco La Hoz debe de contar con dos colores:

- **Verde:** Usarse para la LIMPIEZA y/o DESINFECCION de los pisos de los ambientes de los servicios asistenciales y administrativos, excepto los Servicios Higiénicos.





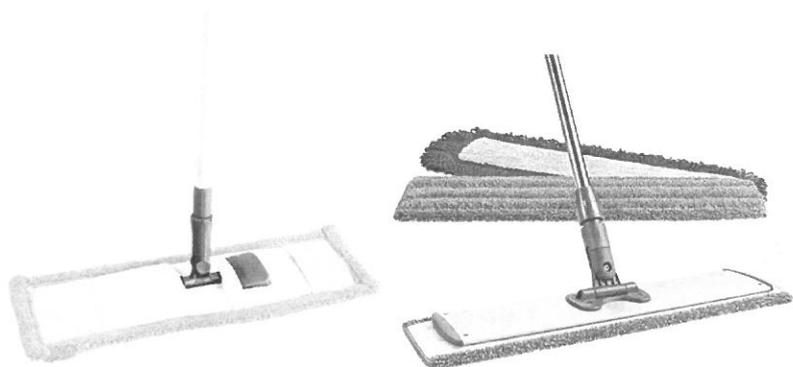
- **Rojo:** Usarse para la LIMPIEZA y/o DESINFECCION de los pisos de los Servicios Higiénicos públicos, de pacientes y del personal.



- c. **Mopas de Microfibra:** Usarse para la LIMPIEZA y/o DESINFECCION diferenciada de los pisos y/o partes altas de los ambientes de Muy Alto Riesgo del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, las cuales deben contar con dos colores:

- **Amarillo:** Usarse para la LIMPIEZA de los pisos y/o partes altas de los ambientes de las áreas de Muy Alto Riesgo.
- **Azul:** Usarse para la DESINFECCIÓN de los pisos y/o partes altas de los ambientes de las áreas de Muy Alto Riesgo.

Nota: El personal de Limpieza debe contar con un par de mopas (amarillo y azul) como mínimo, exclusivas para los pisos y otro para las paredes, debidamente rotuladas, con la finalidad de diferenciar las etapas de limpieza y desinfección.





- d. **Guantes Negros:** Es usado para la Limpieza de ESPACIOS SUCIOS exclusivamente para inodoros, urinarios y contenedores de residuos sólidos. Además, es usado para la recolección y traslado de los residuos sólidos.



- e. **Guantes Amarillos:** Es usado para la Limpieza y Desinfección de las superficies de SERVICIOS HIGIÉNICOS, tales como las mayólicas, lavaderos, griferías, puertas, entre otros.



- f. **Guantes Verdes:** Es usado para la limpieza y desinfección de todo ambiente (excepto los servicios higiénicos y habitaciones de aislados), dentro de los cuales se encuentra las habitaciones de pacientes, Staff de Enfermería, ambientes de servicios asistenciales y Administrativos, etc.



- g. **Guantes descartables:** Es usado para la limpieza y desinfección de ambientes de pacientes aislados y pacientes UCI COVID, para el recojo





de fluidos corporales, y para otros usos de limpieza y desinfección que evite la contaminación cruzada, el cual será desechado después de haber culminado una actividad específica.

- h. **Paño Microfibra Rojo:** Es usado para LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN de espacios sucios exclusivamente para los bordes de los inodoros, urinarios y contenedores de residuos sólidos.
- i. **Paño Microfibra Amarillo:** Es usado para LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN de las superficies de los Servicios Higiénicos, tales como las griferías, mayólicas y lavaderos.
- j. **Paño Microfibra Verde:** Es usado para LIMPIEZA de las superficies de pacientes, Staff de Enfermería, ambientes de servicios asistenciales y administrativos, etc.
- k. **Paño Microfibra Azul:** Es usado para DESINFECCIÓN de las superficies de pacientes, Staff de Enfermería, ambientes de servicios asistenciales y administrativos, etc.
- l. **Paño Descartable:** Es usado para LIMPIEZA y /o DESINFECCIÓN de ambientes de pacientes aislados y pacientes UCI Covid Hospitalizados, para el recojo de fluidos corporales y para otros usos de limpieza y desinfección que evite la contaminación cruzada. Estos paños pueden ser trapos industriales blancos o paños de limpieza industrial (Hechos de polipropileno y celulosa).



- m. **Pulverizador:** Es usado para almacenar los limpiadores y desinfectantes diluidos que se aplicaran durante el día en los servicios asistenciales y administrativos. Estos pulverizadores deberán estar rotulados con el insumo almacenado y su respectiva concentración.





8.2.2. CLASES DE DESINFECTANTES E INSUMOS:

El virus de COVID 19 ha mostrado mayor sensibilidad en algunos desinfectantes más que en otros, favoreciendo al uso masivo de estos, así tenemos a:

- ✓ Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrogeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso.
- ✓ Para los efectos de esta guía, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.5% o 0.1%, de acuerdo al riesgo o tipo de exposición.
- ✓ Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70% (62%-71%).
- ✓ El uso de peróxido de hidrógeno con micronebulizador, se recomienda para la desinfección terminal.
- ✓ Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en sus indicaciones. En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

A. INSUMOS

Los insumos de limpieza y desinfección utilizados en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz para los ambientes y algunos materiales, son diferenciados según el tipo área al que se aplica; y los cuales se presentan a continuación:

- i. **Hipoclorito de Sodio:** Es un DESINFECTANTE oxidante de rápida acción utilizado a gran escala para la desinfección de superficies, pero con ciertas restricciones ya que su efectividad se ve reducida en presencia de iones metálicos, biocapas, materia orgánica, bajo PH, y presencia de luz UV; por las que las soluciones deben ser preparadas





diariamente para su aplicación. En el marco de la COVID-19, la concentración de 0,1% (1000 ppm) es moderada e inactivará la gran mayoría de otros agentes patógenos que pueda haber en un centro de este tipo. Sin embargo, cuando en las superficies hay grandes derrames de sangre o líquidos corporales (es decir, más de unos 10 mL) se recomienda una concentración de 0,5% (5000 ppm). La materia orgánica inactiva rápidamente el hipoclorito; por lo tanto, sea cual fuere la concentración utilizada, es importante limpiar primero a fondo las superficies con agua y jabón o detergente, cepillando o restregando. Las concentraciones elevadas de cloro pueden corroer los metales o causar irritación cutánea o de mucosas, lo que viene a sumarse a los posibles efectos secundarios relacionados con el olor del cloro para las personas sensibles a este como las que padecen asma.

- ✓ **Desventajas de los hipocloritos** incluyen corrosividad a los metales en altas concentraciones (>500 ppm), la inactivación por la materia orgánica, decoloración o “blanqueo” de las telas, generación de gas tóxico cloro cuando se mezclan con amoníaco o ácido (Ej. los agentes de limpieza).
- ✓ **Nivel de acción:** Intermedio.
- ✓ **Actividad microbicida:** Bactericidas, fungicidas, esporicidas, tuberculocida y virucida.
- ✓ **Dilución:** Para la preparación del hipoclorito de sodio se requiere uso de agua destilada o desionizada. La preparación debe realizarse cada 12 horas.



Concentración de solución desinfectante Para preparar 1 litro (1000 ml) de solución				
Use la concentración de Hipoclorito de sodio (disponible en el país) *	0.1%		0.5%	
	Para desinfección de superficies, pisos, utensilios de limpieza y mortuorios		Para derrames de fluidos corporales (sangre, vómitos, ...)	
	Hipoclorito de sodio	Cantidad de agua	Hipoclorito de sodio	Cantidad de agua
1%	100 ml	900 ml	500 ml	500 ml
3%	30 ml	970 ml	154 ml	846 ml
4%	25 ml	975 ml	125 ml	875 ml
5%	20 ml	980 ml	100 ml	900 ml
10%	10 ml	990 ml	50 ml	950 ml



El rotulado de las diluciones preparadas por el prestador de servicios de salud debe contener las siguientes variables:

VARIABLE	DESCRIPCION
NOMBRE DEL PRODUCTO	Colocar el nombre del desinfectante (Hipoclorito de sodio).
CONCENTRACION DEL PRODUCTO	Colocar la concentración en partes por millón según el tipo de actividad: aseo recurrente, profunda o derrame de fluidos.
FECHA Y HORA DE PREPARACION	Describir la fecha de preparación y la hora en que se preparó el desinfectante, utilizar hora militar (00 a 24 horas).
FECHA DE VENCIMIENTO	Es el tiempo de vida útil que tiene este producto a partir de la fecha de fabricación.
NOMBRE DE QUIEN LO PREPARO	Registrar el nombre de la persona que realizo la preparación del desinfectante.
NOMBRE DEL SERVICIO	Registrar el nombre del servicio en donde se va a utilizar el desinfectante.

- ii. **Etanol:** Ataca y destruye la cápside vírica que rodea a algunos virus, entre los que se encuentran los coronavirus. Se trata de una proteína fundamental para la supervivencia y la multiplicación del virus. Los Coronavirus infecciosos pueden ser inactivados de las superficies de forma eficaz con una solución de etanol (alcohol del 62% - 71%) en solo un minuto.
- iii. **Amonio Cuaternario:** Los detergentes desinfectantes basados en amonios cuaternarios son limpiadores extremadamente efectivos en un solo paso de limpieza y desinfección. Ellos están formulados con detergentes catiónicos y no iónicos y son compatibles con detergentes aniónicos, sin embargo no se debe mezclar otros limpiadores con estos desinfectantes. Poseen baja toxicidad y amplio nivel de desinfección

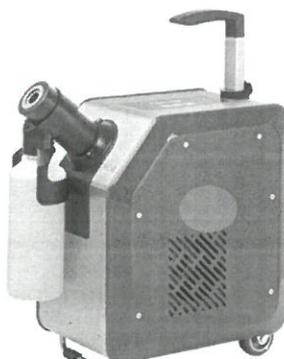




contra bacterias, hongos y algunos virus. Su mayor efectividad es en pH alcalino en un rango entre 7 y 10. No dejan manchas ni son corrosivos. Son inefectivos para micobacterium tuberculoso, sin embargo las nuevas formulaciones de preparaciones listas para usar formuladas con alcohol permiten lograr la actividad tuberculicida.

- iv. **Detergente Granulado:** Es un DETERGENTE sintético usado para la eliminación de la suciedad, impurezas de las superficies, y capaz de emulsificar la grasa debido a los surfactantes que contienen.

- v. **Peróxido de Hidrogeno + iones positivos de plata:** Es un DESINFECTANTE para superficies y ambientes inertes a base de peróxido de hidrogeno al 6.1% + iones positivos de plata que le confieren una propiedades únicas en desinfección y eliminación todo tipo de gérmenes (bacterias, virus, esporas, hongos, biofilm). Es utilizado con el micronebulizador.



8.2.3. EQUIPOS DE LIMPIEZA



A. Uso de Coche Porta Materiales

El Hospital deberá contar con coches porta materiales u otro similar, a fin de facilitar el traslado del material de limpieza y asegurar así que todo lo necesario sea fácil de trasladar a los diferentes ambientes.



- **Área Limpia:** Es el espacio superior del coche porta-materiales en la cual se transportarán los materiales e insumos de limpieza y desinfección. En este espacio se encontrarán los siguientes materiales e insumos de limpieza:
 - ✓ Pulverizadores de detergentes y desinfectantes (hipoclorito de sodio al 0.1%, Amonio Cuaternario según concentración indicada en el producto y detergente).
 - ✓ Paños de Microfibra Verde y Azul.
 - ✓ Guantes Verdes.
 - ✓ Otros insumos (ambientadores, limpia metales, etc.).
- **Área Intermedia:** Es el espacio intermedio de coche Porta-Materiales en la cual se transportarán los materiales de cambio diario utilizados para la limpieza de los ambientes. En este espacio se encontrarán los siguientes materiales:
 - ✓ Bolsas para residuos sólidos (Rojo, Amarillo y Negro).
 - ✓ Recipientes para residuos especiales y punzocortantes.
 - ✓ Materiales descartables (Paños absorbentes o trapos industriales, etc.).
- **Área Sucia:** Es el espacio inferior del coche Porta-Materiales en la cual se transportarán los materiales e insumos de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos de los servicios asistenciales. En este espacio se





encontrarán en un balde (rojo), los siguientes materiales e insumos de limpieza:

- Pulverizador de detergentes y desinfectantes (hipoclorito de sodio 0.5% y detergente)
 - Paño de microfibra Rojo y Amarillo.
 - Guantes (Amarillo y Negro)
 - Escobilla WC de baño y desatorador.
 - Otros insumos (removedor de sarro, etc.).
 - En la PLATAFORMA INFERIOR del Coche Porta-Materiales se transportarán el mechón blanco para la limpieza y los paños de algodón para el barrido húmedo.
- **Otras Áreas:** Otros espacios utilizados del coche porta-materiales son los laterales, las cuales pueden permitir acondicionar los recogedores y los señalizadores de piso mojado. Asimismo, en la bolsa de Lona se trasladan los residuos previa acondicionamiento de una bolsa (140 lt.).



B. Uso de Carro Doble Cubo – Doble Balde

El Hospital deberá contar con carros doble cubo o doble baldes u otros similares.

Es usado para realizar la LIMPIEZA con la **técnica de doble balde** (*Se utiliza para facilitar el trabajo evitando el movimiento de ida y vueltas para el cambio de agua y lavados de paños y/o mopas, recomendado principalmente para áreas COVID para evitar que el operario se traslade al exterior de los ambientes*), en los



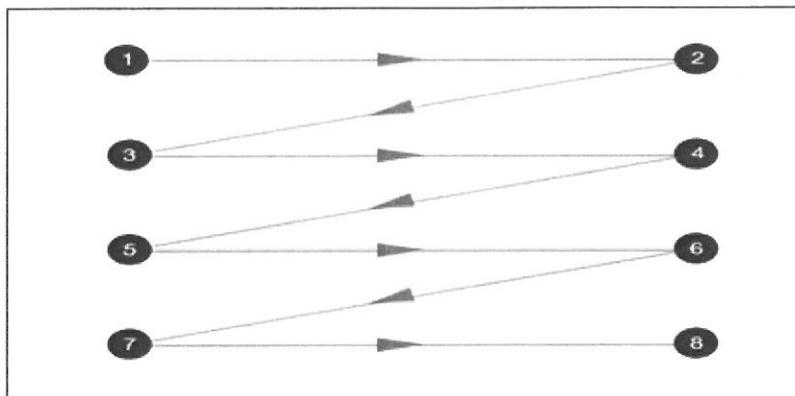
ambientes del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz. A continuación, se describe el procedimiento de limpieza:

- ✓ Los baldes usados para la técnica doble balde son de color rojo y azul, donde un balde contiene una solución de detergente con agua (bale rojo) y el otro contiene agua limpia para enjuague (balde azul). Si utilizan otros colores de baldes se debe de rotular.



- ✓ Para la limpieza se usa los mechones, deben de enjuagarse y exprimirse antes de ser sumergidos en la solución con detergente ya que su eficacia disminuye con la suciedad.
- ✓ La solución de detergente y el agua deben ser renovadas tantas veces como sea necesario.
- ✓ Primero, se debe utilizar el balde rojo que contiene agua limpia y detergente para luego proceder a realizar el trapeado húmedo utilizando el mechón y realizar la limpieza, luego se sumerge en el balde azul (agua limpia) para realizar el enjuague del trapeador y escurrirlo para posteriormente nuevamente usar agua con detergente del balde rojo para otros ambientes.
- ✓ La solución de detergentes del balde rojo se deberá cambiar lo más frecuentemente posible cuando se agota y el agua del balde azul debe ser renovada cuando este visiblemente sucia.
- ✓ La limpieza se realizará recorriendo la estancia en zigzag de arriba abajo y siempre de adentro hacia afuera, no debiendo pasar dos veces por el mismo lugar.





Barrido en zig-zag y de adentro hacia fuera

- ✓ Los mechones y paños usados para la limpieza deben ser higienizados y desinfectados luego de su uso en solución detergente desinfectante y deben secarse. Para la desinfección de mechones se debe usar hipoclorito al 0.5%.
- ✓ Los elementos usados para la limpieza deben estar limpios, desinfectados y en un buen estado.

El ambientador o perfumador de ambiente suele provocar reacciones alérgicas en pacientes y personal de limpieza, por lo tanto, su uso se limita a las áreas administrativas. Asimismo, es preferible evitar el uso de detergentes y desinfectantes que contienen sustancias perfumadoras.

C. Micronebulizador

Es un equipo utilizado para la DESINFECCIÓN terminal de los ambientes o habitaciones hospitalarios que hayan tenido un alto nivel de contaminación, el cual dispersar el desinfectante en pequeñas gotas similares a la niebla llegando a espacios donde no se llega con una desinfección mecánica. Generalmente, es utilizado con el peróxido de hidrógeno como desinfectante.





- D. **Maquina Lustradora:** Consiste en un sistema de lavado de piso con equipamiento (lavadora y pulidora), posee cepillo, soporte para discos de diversos colores cada cual, con una finalidad desde lavar el piso hasta lustrar, agregando previamente el desinfectante específico.



8.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION SEGÚN EL NIVEL DE EXPOSICIÓN AL COVID-19

8.3.1. Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Áreas de Muy Alto Riesgo de Exposición al COVID-19

- ✓ Procedimiento de Limpieza y Desinfección Rutinaria
 - i. Presentarse, identificarse y solicitar el ingreso ante el encargado(a) del servicio o de quien haga sus veces, para realizar las labores de limpieza y desinfección.
 - ii. Llevar al servicio todos los materiales e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección del servicio.
 - iii. Colocarse los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.
 - iv. Colocarse los guantes de color verde y con el paño descartable humedecido con solución detergente limpiar puertas, manijas, dispensadores, mobiliarios y otros espacios, luego enjuagar y con otro paño descartable humedecido con desinfectante aplicar en las mismas superficies.
 - v. Con los guantes de color negro retirar los residuos sólidos, limpiar y desinfectar el tacho para realizar el acondicionamiento.





- vi. Para el área asistencial realizar la limpieza del piso con la mopa de microfibra Amarillo, utilizando la técnica el zigzag, luego retirar la solución detergente mediante el enjuague con otra mopa de microfibra Amarillo (húmeda en agua limpia)
- vii. Luego realizar la desinfección con una mopa de microfibra Azul, verter el pulverizador con el desinfectante correspondiente en la misma mopa, y humedeciendo toda la superficie del piso, con la técnica del zigzag.

Se empleará otro juego de materiales (mopas Amarillo, Verde y trapos descartables) en otras áreas consignadas como muy alto riesgo de exposición COVID-19 y seguir el mismo procedimiento de limpieza y desinfección referido líneas arriba.

✓ Procedimiento de Limpieza y Desinfección Profunda

- i. Presentarse, identificarse y solicitar el ingreso ante el encargado(a) del servicio o de quien haga sus veces, para realizar las labores de limpieza y desinfección.
- ii. Llevar al servicio todos los materiales e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección del servicio.
- iii. Colocarse los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.
- iv. Colocarse los guantes verdes y emplear la porta mopa colocando la mopa amarillo para realizar la limpieza aplicando la técnica del zigzag en techos, paredes (partes altas), posteriormente enjuagar y desinfectar colocando la mopa azul. Asimismo con el paño descartable humedecido con solución detergente limpiar las ventanas, puertas, manijas, dispensadores, con su posterior enjuague y de arriba hacia abajo; y con otro paño descartable humedecido con Hipoclorito al 0.1%, desinfectar las misma superficies.
- v. Con los guantes negros retirar los residuos sólidos, limpiar y desinfectar el tacho para realizar el acondicionamiento.
- vi. Con los guantes verdes realizar el fregado del piso con detergente utilizando la maquina lustradora con el disco abrasivo (PAD). Todo esto previa limpieza de los pisos realizado en la limpieza de rutina.
- vii. Luego del fregado se realizará el enjuague con un mechón de algodón color verde húmedo.





- viii. Con un mechón diferenciado y EXCLUSIVO se realizará la desinfección del piso roseando el pulverizador con el desinfectante (hipoclorito al 0.1%) correspondiente en el mismo mechón, y humedeciendo toda la superficie del piso, con la técnica del zigzag.
- ix. Todos los materiales y equipos utilizados serán lavados y desinfectados luego de ser utilizados.
 - NOTA 1: En áreas UCI (áreas de Muy Alto Riesgo) se emplearán mopas de microfibra amarillo (limpieza y enjuague) y azul (desinfección).
 - NOTA 2: Para las áreas catalogadas de Muy Alto Riesgo se preferirá y priorizará como algo adicional las desinfecciones por nebulización con peróxido de hidrogeno, siempre y cuando se aseguren la hermetización y disponibilidad libre del área, así como el tiempo requerido (aprox. 2 hora.)
 - NOTA 3: Los materiales exclusivos destinado para las áreas de riesgo muy alto como las Mopas de Microfibra, serán cambiadas cada 15 días.
 - NOTA 4: La frecuencia de la limpieza y desinfección general será establecida por el servicio.

8.3.2. Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Áreas de Alto Riesgo de Exposición al COVID-19

✓ Procedimiento de Limpieza y Desinfección Rutinaria

- i. Presentarse, identificarse y solicitar el ingreso ante el encargado(a) del servicio o de quien haga sus veces, para realizar las labores de limpieza y desinfección.
- ii. Llevar al servicio todos los materiales e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección del servicio.
- iii. Colocarse los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.
- iv. Colocarse los guantes verdes y con el paño verde humedecido con solución detergente limpiar puertas, manijas, dispensadores, mobiliarios, con su posterior enjuague; y con el paño verde humedecido con desinfectante aplicar en las mismas superficies.





- v. Colocarse los guantes verdes y realizar el barrido húmedo con el paño, recogiendo los residuos fuera del ambiente.
NOTA 1: Se utilizarán paños descartables en áreas de Alto Riesgo catalogada como ÁREA COVID, o según determine el servicio.
- vi. Realizar la limpieza del piso con la mopa de microfibra amarillo o mechón verde (cuando se cuente con doble cubo), en ambos casos utilizando la técnica el zigzag. Finalmente retirar la solución detergente mediante el enjuague en caso de mechón verde empleando la técnica del coche doble cubo y en el caso del uso de mopa emplear otra mopa amarillo húmeda (con agua limpia).
- vii. Realizar la desinfección del piso con la mopa de microfibra azul o mechón verde (según corresponda), roseando el pulverizador con el desinfectante correspondiente en la misma mopa o mechón, y humedeciendo toda la superficie del piso, con la técnica del zigzag.
- viii. Todos los materiales y equipos utilizados serán lavados y desinfectados luego de ser utilizados.

✓ Procedimiento de Limpieza y Desinfección Profunda

- i. Presentarse, identificarse y solicitar el ingreso ante el encargado(a) del servicio o de quien haga sus veces, para realizar las labores de limpieza y desinfección.
- ii. Llevar al servicio todos los materiales e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección del servicio.
- iii. Colocarse los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.
- iv. Colocarse los guantes verdes y con la mopa de microfibra amarillo humedecido con solución detergente limpiar el techo, paredes (partes altas) de arriba hacia abajo y con trapos industriales las ventanas, puertas, manijas, dispensadores y con la mopa de microfibra azul humedecido con desinfectante, desinfectar las mismas superficies. Cabe mencionar que este tipo de higienización es más profunda y exhaustiva que la limpieza rutinaria.
- v. Colocarse los guantes negros y retirar los residuos sólidos, lavar y desinfectar el tacho con el paño de microfibra rojo para realizar el acondicionamiento.
- vi. Calzarse los guantes verdes para realizar el fregado del piso con detergente, utilizando la maquina lustradora con el disco abrasivo (PAD), previa limpieza





de rutina de los pisos. Además con una mopa azul o mechon blanco, realizar el enjuague.

NOTA 1: Se utilizaran paños descartables en áreas designadas como AREA COVID.

- vii. Realizar la desinfección del piso con la mopa de microfibra verde o mechón verde (si se emplea coche de doble cubo), roseando el pulverizador con el desinfectante correspondiente en la misma mopa o mechón y humedeciendo toda la superficie del piso, con la técnica del zigzag.

Todos los materiales y equipos utilizados serán lavado y desinfectados luego de ser utilizados.

NOTA 2: Para las áreas catalogadas de Alto Riesgo, las desinfecciones por nebulización se ejecutarán, previa evaluación del Área de Epidemiología y Salud Ambiental considerando la hermetización y disponibilidad libre del área, así como el tiempo requerido (aprox. 2 horas.)

NOTA 3: Los materiales exclusivos destinado para las áreas de RIESGO ALTO como las Mopas de Microfibra, Mechones o paños de microfibra serán cambiadas cada 15 días.

NOTA 4: Los materiales para área asistencial son exclusivos y diferenciados de los empleados en la unidad del paciente.

8.3.3. Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Áreas de Mediano Riesgo de Exposición al COVID-19

✓ Procedimiento de Limpieza y Desinfección Rutinaria

- i. Presentarse, identificarse y solicitar el ingreso ante el encargado(a) del servicio o de quien haga sus veces, para realizar las labores de limpieza y desinfección.
- ii. Llevar al servicio todos los materiales e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección del servicio.
- iii. Organizar los materiales e insumos de limpieza y desinfección en los coches porta materiales (donde corresponda) para la limpieza y desinfección de los ambientes del servicio.
- iv. Colocarse los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.





- v. Colocarse los guantes negros y retirar los residuos sólidos, limpiar y desinfectar el tacho con el paño rojo para realizar el acondicionamiento.
- vi. Colocar la señalización de piso mojado en el ambiente donde se realizará la limpieza y desinfección.
- vii. Colocarse los guantes verdes y con el paño verde humedecido con solución detergente limpiar puertas, manijas y dispensadores, con su posterior enjuague; y con el paño azul humedecido con Hipoclorito de Sodio al 0.1% desinfectar las mismas superficies. La limpieza y desinfección de los lavaderos de los ambientes de habitaciones la unidad del paciente se realizaran con guantes amarillo y paños de microfibra amarillo.

NOTA 1: Cabe resaltar que la limpieza y desinfección de los mobiliarios de las áreas administrativas, así como el staff de enfermería y médicos se realizarán con paños verde y azul exclusivos.

- viii. Colocarse los guantes verdes y realizar el barrido húmedo con el paño, recogiendo los residuos fuera del ambiente.
- ix. Realizar la limpieza del piso con el mechón, utilizando el método del doble cubo y la técnica del zigzag. Finalmente retirar la solución detergente mediante el enjuague.
- x. Con un mechón diferenciado se realizará la desinfección del piso roseando el pulverizador con el desinfectante correspondiente en el mismo mechón, y humedeciendo toda la superficie del piso, con la técnica del zigzag.
- xi. Todos los materiales y equipos utilizados serán lavados y desinfectados luego de ser utilizados.

NOTA 2: Cabe resaltar que la limpieza y desinfección de los pisos de las áreas administrativas, así como el staff de enfermería y médicos se realizarán con mechones diferenciados exclusivos.



Procedimiento de Limpieza y Desinfección Profunda

- i. Presentarse, identificarse y solicitar el ingreso ante el encargado(a) del servicio o de quien haga sus veces, para realizar las labores de limpieza y desinfección.
- ii. Llevar al servicio todos los materiales e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección del servicio.



- iii. Organizar los materiales e insumos de limpieza y desinfección en los coches porta materiales para la limpieza y desinfección de los ambientes del servicio.
- iv. Colocarse los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.
- v. Colocar la señalización de piso mojado en el ambiente donde se realizará la limpieza y desinfección.
- vi. Colocarse los guantes negros y retirar los residuos sólidos, lavar y desinfectar el tacho con el paño rojo para realizar el acondicionamiento.
- vii. Colocarse los guantes verdes y con el paño verde humedecido con solución detergente limpiar el techo, paredes, ventanas, puertas, manijas, dispensadores, con su posterior enjuague y de arriba hacia abajo; y con el paño azul humedecido con desinfectante desinfectar las mismas superficies realizando una limpieza profunda, y llegando a las partes en donde no se llega en las limpiezas de rutina.

NOTA 1: Cabe resaltar que la limpieza y desinfección de los mobiliarios de las áreas administrativas, así como el staff de enfermería y médicos se realizaran con paños azul y verde exclusivos.

- viii. Calzarse los guantes verdes y realizar el barrido húmedo con paño, recogiendo los residuos fuera del ambiente.
- ix. Con los guantes verdes realizar el fregado del piso con detergente, utilizando la maquina lustradora con el disco abrasivo (PAD).
- x. Luego del fregado se realizará el enjuague con el mechón utilizando la técnica del zigzag.
- xi. Con un mechón diferenciado se realizara la desinfección del piso roseando el pulverizador con el desinfectante correspondiente en el mismo mechón, y humedeciendo toda la superficie del piso, con la técnica del zigzag.
- xii. Todos los materiales y equipos utilizados serán lavado y desinfectados luego de ser utilizados.

NOTA 2: Cabe resaltar que la limpieza y desinfección de los pisos de las áreas administrativas, así como el staff de enfermería y médicos se realizaran con mechones diferenciados exclusivos.

NOTA 3: Para las áreas catalogadas de Mediano Riesgo, las desinfecciones adicionales por nebulización con peróxido de hidrogeno se ejecutaran cuando se haya detectado personal sospechoso o confirmado de COVID, la





hermetización y disponibilidad libre del área, así como el tiempo requerido (aprox. 2 horas).

8.3.4. Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Áreas de Bajo Riesgo de Exposición al COVID-19

✓ Procedimiento de Limpieza y Desinfección Rutinaria

- i. Identificarse y solicitar el ingreso al área para realizar la limpieza y desinfección.
- ii. Colocarse los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.
- iii. Colocarse los guantes negros y retirar los residuos sólidos, limpiar y desinfectar el tacho con el paño rojo para realizar el acondicionamiento.
- iv. Colocarse los guantes verdes y con el paño verde humedecido con solución detergente limpiar las superficies del mobiliario de la siguiente manera: hacia la periferia, de arriba hacia abajo, sin pasar dos veces por el mismo lugar; el paño debe enjuagarse para quitar el detergente y finalmente enjuagar las superficies con agua.
- v. Con los guantes verdes y con el paño azul humedecido con solución Hipoclorito de Sodio al 0.1% desinfectar las superficies.
- vi. Realizar el barrido húmedo con paño, recogiendo los residuos fuera del ambiente.
- vii. Realizar la limpieza del piso con paño y pulverizar con solución detergente, empleando la técnica del zigzag. Finalmente retirar la solución detergente mediante el enjuague. Se debe tener un balde rojo con agua limpia para el enjuague del paño.
- viii. Realizar la desinfección del piso con solución desinfectante usando un mechón de algodón verde. Finalizar realizando el lavado y desinfección de los materiales utilizados en la labor.



✓ Procedimiento de Limpieza y Desinfección Profunda

- i. Preparar y llevar a la oficina todo lo necesario para la limpieza y desinfección.
- ii. Colocarse los equipos de protección personal correspondientes.
- iii. Colocarse los guantes negros y retirar los residuos sólidos, lavar y desinfectar el tacho con el paño rojo.



- iv. Colocarse los guantes verdes y con el paño verde humedecido con solución detergente limpiar el techo, paredes, ventanas, puertas, las superficies del mobiliario, y con el paño azul humedecido con desinfectante desinfectar las mismas superficies realizando una limpieza profunda, y llegando a las partes en donde no se llega en las limpiezas de rutina. Así mismo se utilizará aditivos como siliconas para computadoras, teléfonos, mesas, sillas, escritorios, etc.
- v. Calzarse los guantes verdes y realizar el barrido húmedo con paño, recogiendo los residuos fuera del ambiente.
- vi. Con los guantes verdes realizar el fregado del piso con detergente, utilizando la maquina lustradora con el disco abrasivo (PAD).
- vii. Luego del fregado se realizará el enjuague con el mechón de algodón verde utilizando la técnica del zigzag.
- viii. Realizar la desinfección del piso con solución desinfectante con el mechón de algodón verde (libre de detergente).
- ix. Realizar el mechoneado del piso con ambientador liquido pata piso o la aplicación de cera y su posterior lustrado (ambos opcionales).
- x. Colocarse guantes negros para colocar la bolsa correspondiente al tipo de residuo, luego ubicarlo en la oficina.

NOTA 2: Para las áreas catalogadas de Bajo Riesgo, las desinfecciones por nebulización con el micronebulizador con peróxido de hidrogeno se ejecutarán cuando se haya detectado personal sospechoso o confirmado de COVID, la hermetización y disponibilidad libre del área, así como el tiempo requerido (aprox. 2 horas).

8.4. Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Ambulancias

8.4.1. Disposiciones Generales

- o El personal encargado de la unidad de transporte (ambulancia) comunicará a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental la necesidad de la limpieza y desinfección de la unidad, por el transporte de un caso COVID-19.
- o El personal asistencial (Técnico en Enfermería o Licenciado en Enfermería) o en su defecto de no haber ninguno de los mencionados el encargado de la unidad de transporte (piloto de ambulancia) deberá realizar la limpieza y desinfección de la unidad del paciente, ubicado dentro de la ambulancia.





- Las labores de limpieza de la unidad del paciente comprenden las superficies físicas internas (techo, paredes y piso) que deberán estar acondicionados con una lámina plastificada para realizar una adecuada higienización.
- El personal que va a realizar la limpieza deberá de llevar todos los materiales (descartables) e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección de las superficies físicas internas de la unidad de transporte (ambulancia).

• MATERIALES	• INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de Superficies: Trapo Industrial y/o paños de limpieza industrial • Limpieza y Desinfección de piso: 2 Mopas de algodón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza: Amonio cuaternario 4ta generación concentración 1/30 y/o amonio cuaternario de 5ta generación según como indica en la descripción de producto.
<ul style="list-style-type: none"> • Recojo de Residuos: Bolsas rojas nuevas para cambio y desecho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinfección: Hipoclorito al 0.1% y en caso de presencia de fluidos corporales el Hipoclorito al 0.5%.

- El personal que va a realizar la limpieza deberá colocarse los equipos de protección personal correspondientes: Gorro, Guantes, Mandilón y Botas Quirúrgicas descartables, Lentes Antiparras y/o Mascara facial y Mascarilla N95 u otro equivalente a su nivel de protección.

8.4.2. Disposiciones Específicas

- El personal que va a realizar la limpieza se colocará los guantes descartables (doble) y rociará el desinfectante al interior del contenedor de residuos sólidos biocontaminados (doble bolsa roja), para luego ser recogido y evacuado.
- Se procederá a bajar la camilla para que pueda realizarse una limpieza y desinfección adecuado de toda la unidad del paciente de la ambulancia.
- El personal que realiza la limpieza con el paño de limpieza industrial o con el trapo industrial humedecido con el amonio cuaternario de 4ta generación a la concentración de 1/30 o con el amonio cuaternario de 5ta generación limpiará el área de traslado del paciente comenzando por el





techo, paredes y manijas de arriba hacia abajo, para luego seguir con el enjuague de todas las superficies limpiadas.

- Con el otro paño de limpieza o trapo industrial desinfectar con el hipoclorito de sodio al 0.1% las mismas superficies. En caso haya presencia de fluidos corporales, usar el hipoclorito de sodio al 0.5% previo recojo con un paño absorbente (trapo industrial), y ser desechado en la bolsa roja de residuos biocontaminados. La camilla será limpiada y desinfectada con el mismo procedimiento.
- Realizar el barrido en húmedo hacia afuera de la ambulancia con un paño de limpieza exclusiva para la ambulancia.
- Con una mopa de algodón exclusivo para la Ambulancia humedecido con amonio cuaternario de 4ta generación a la concentración de 1/30 o amonio cuaternario de 5ta generación realizar la limpieza de adentro hacia afuera el piso de la unidad de transporte (ambulancia), dejar actuar por 10 minutos, para luego desinfectar pasado al con otra mopa utilizando el hipoclorito al 0.1%.
- Se dejará abierto todas las puertas para que la unidad ventile por un tiempo mínimo a 30 minutos en los cuales la unidad estará como no operativa.
- Luego proceder a realizar la higiene de manos con agua y jabón o en su defecto de no contar con un lavadero cercano a disposición realizarlo con un producto a base de alcohol al 70%.

8.5. Procedimiento de Limpieza y Desinfección la Unidad del Paciente



a. Tipos de Limpieza según frecuencia:

- ✓ Limpieza Diaria o concurrente: Se realiza aplicando las técnicas básicas de limpieza diariamente en húmedo.
- ✓ Limpieza general: Es la que se realiza aplicando las técnicas básicas de limpieza en profundidad de forma minuciosa.



- ✓ Limpieza Terminal: Es la que se realiza aplicando las técnicas básicas de limpieza al Egreso del paciente (por Alta Médica o voluntaria, fallecimiento o referencia).

b. Personal Responsable

- ✓ Licenciado en Enfermería del servicio
- ✓ Operador: Técnico(a) de Enfermería.

c. Indicaciones:

En todas las unidades del paciente de los ambientes hospitalarios como medidas de asepsia en los siguientes casos:

- ✓ Paciente hospitalizado
- ✓ Al egreso del paciente por alta médica o alta voluntaria, referencia o fallecimiento del paciente.

d. Recursos Materiales:

- 3 Paños de microfibra para Limpieza
- Detergente enzimático diluido según indicaciones del fabricante.
- Agua limpia en lavatorio o balde.
- Desinfectante de superficies (Amonio cuaternario (de 4ta o 5ta generación) o Hipoclorito de Sodio al 0.1% de acuerdo al tipo de superficie.
- Mandilón no esteril descartable
- Lente Protector antiparras
- Gorro descartable
- Respirador
- Guantes descartables de latex





8.5.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA CAMA DEL PACIENTE

Descripción del procedimiento

PROCEDIMIENTO

I. LIMPIEZA DIARIA O CONCURRENTE:

A. Limpieza de la cama

- Si el paciente se moviliza, se le explica el procedimiento que se va a realizar y se le ayuda a levantar.
- Si el paciente no se moviliza la limpieza de la cama se hará con el paciente.

1. *Limpieza de la cama sin paciente:*

- a. Realizar la higiene de manos.
- b. Tener que contar con un mandil no estéril, guantes de procedimiento, gorro descartable y respirador puesto.
- c. Contar con los materiales necesarios para realizar el procedimiento.
- d. Ayudar a levantar al paciente y también a sentarse en una silla.
- e. Retirar toda la ropa de cama contaminada y eliminar en una bolsa roja para dicho fin.
- f. Verter el desinfectante en un paño de microfibra y dispersar por toda la superficie del colchón.
- g. Se espera 2 minutos y se realiza el tendido de cama.
- h. Realizar la higiene de manos.

2. *Limpieza de la cama con el paciente (entre dos personas):*

- a. Se debe de colocar biombo y/o mantener la puerta cerrada.
- b. Realizar la higiene de manos.
- c. Las dos personas se posicionaran a ambos lados de la cama del paciente.
- d. La primera persona: Lateraliza al paciente hacia ella (lado derecho del paciente) y lo sujeta con cuidado.





- e. La segunda persona: Coge la ropa contaminada, la dobla o enrolla debajo del paciente que está en decúbito lateral. Esparce el desinfectante en el paño de microfibra y dispersa por todo el área en forma horizontal de arriba hacia abajo. Después de 2 minutos cubre el colchón con sábana y solera limpia.
- f. Luego se procede el mismo procedimiento a la inversa.
- g. La segunda persona: Lateraliza al paciente hacia ella (lado izquierdo del paciente) y lo sujeta con cuidado.
- h. La primera persona: Retira la ropa contaminada, la dobla y lo elimina en una bolsa roja para ese fin. Esparce el desinfectante en el paño de microfibra y dispersa por todo el área con movimientos en forma horizontal de arriba hacia abajo. Después de 2 minutos se extiende la sábana que se encuentra enrollada al lado del paciente cubriendo todo el colchón. Dejar cómodo al paciente.
- i. Realizar la higiene de manos.

II. LIMPIEZA TERMINAL

A. Limpieza de la cama

- a. Realizar la higiene de manos.
- b. Contar con un mandil no estéril, guantes de procedimiento, gorro descartable y respirador.
- c. Contar con los materiales necesarios para realizar el procedimiento.
- d. Coger un paño de microfibra limpio y embeber con detergente enzimático diluido y pasar por toda la cara anterior del colchón, empezando por la parte superior y terminando por la parte inferior.
- e. Posteriormente proceder de la misma manera con otro paño de microfibra limpio humedecido con agua sola.
- i. Esparcir el desinfectante en un paño de microfibra y pasar por toda la superficie del colchón en forma horizontal de arriba hacia abajo.
- j. Realizar la higiene de manos.





8.5.2. LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL VELADOR

Descripción del procedimiento

PROCEDIMIENTO

I. LIMPIEZA DIARIA O CONCURRENTE:

1. Realizar la higiene de manos.
2. Tiene que contar con un mandil no estéril, guantes de procedimiento, gorro descartable y respirador puesto.
3. Contar con los materiales necesarios para realizar el procedimiento.
4. Coger un paño de microfibra limpio y humedecer con el desinfectante (amonio cuaternario).
5. Pasar con el paño con desinfectante por las superficies empezando por la parte superior del tablero del velador en forma de zigzag, luego pasar el paño de microfibra en las partes laterales del velador de arriba hacia abajo sin regresar.
6. Realizar la higiene de manos.

II. LIMPIEZA TERMINAL

1. Realizar la higiene de manos.
2. Tener puesto un mandil no estéril, guantes de procedimiento, gorro descartable y respirador.
3. Contar con todos los materiales necesarios cerca a la unidad del paciente.
4. Coger un paño de microfibra limpio y embeber con detergente enzimático diluido y pasar por toda la superficie del velador empezando por la parte superior en forma de zigzag y terminando por la parte inferior de arriba hacia abajo sin regresar.
5. Después de 2 minutos proceder de la misma manera con un paño limpio humedecido en agua.
6. Luego con otro paño de microfibra limpio embeber con amonio cuaternario y pasar por toda la superficie superior del velador en forma de zigzag en forma minuciosa sin regresar por el mismo sitio, luego terminar en la parte inferior de arriba hacia abajo sin regresar.
7. Dejar ventilar por 2 minutos para ser nuevamente usado.
8. Realizar higiene de manos.





8.5.3. LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL SOPORTE O PORTA SUERO

Descripción del procedimiento

PROCEDIMIENTO

I. LIMPIEZA DIARIA O CONCURRENTE:

1. Realizar la higiene de manos.
2. Tiene que contar con un mandil no estéril, guantes de procedimiento, gorro descartable y respirador puesto.
3. Contar con los materiales necesarios para realizar el procedimiento.
4. Coger un paño de microfibra limpio y humedecer con el desinfectante (amonio cuaternario) y pasar por todo el soporte comenzando por la parte superior bajando hasta llegar casi a las ruedas sin llegar a tocarlas sin regresar.
5. Dejar ventilar por 2 minutos.
6. Realizar la higiene de manos.

II. LIMPIEZA TERMINAL

1. Realizar la higiene de manos.
2. Tener puesto un mandil no estéril, guantes de procedimiento, gorro descartable y respirador.
3. Contar con todos los materiales necesarios cerca a la unidad del paciente.
4. Coger un paño de microfibra limpio y embeber con detergente enzimático diluido y pasar por toda la superficie del porta suero empezando por la parte superior bajando hasta llegar casi a las ruedas sin llegar a tocarlas sin regresar.
5. Después de 2 minutos proceder de la misma manera con un paño limpio humedecido en agua.
6. Luego con otro paño de microfibra limpio embeber con amonio cuaternario y pasar por toda la superficie superior del porta suero en empezando por la parte superior bajando hasta llegar casi a las ruedas sin llegar a tocarlas sin regresar.
7. Dejar ventilar por 2 minutos para ser nuevamente utilizado.
8. Realizar higiene de manos.





8.6. LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL EQUIPO MÉDICO

Los fabricantes de los equipos médicos deben brindar instrucciones de cuidado y mantenimiento específicas para su equipo, estas instrucciones deben incluir información sobre:

- a) La compatibilidad del equipo con los germicidas químicos.
- b) Si el equipo es resistente al agua o si se puede sumergir con seguridad para su limpieza
- c) Métodos de desinfección.

En ausencia de instrucciones del fabricante, los elementos no críticos generalmente solamente requieren de limpieza con un detergente líquido de uso hospitalario seguida por desinfección de nivel bajo a intermedio (Alcohol al 70%), dependiendo de la naturaleza y grado de la contaminación. Se deben tener precauciones como apagar el equipo previo a la limpieza y desinfección y NO aplicar sustancias químicas directamente a la parte eléctrica del equipo y los teclados.

8.5.1. Aseo rutinario de otros equipos y elementos

Para mobiliario, camillas, colchonetas, sillas, mesas de paciente, barandas:

- Lavar con paño impregnado de jabón o detergente, pasar por las superficies
- Enjuagar con paño limpio
- Aplicar alcohol antiséptico al 70% en un paño de microfibra y pasar en una sola dirección sin regresar por las superficies.

8.5.2. Para diafragmas del estetoscopio:

- Limpiar suavemente con paño impregnado con alcohol antiséptico al 70%

8.5.3. Para sensores reutilizables de oximetría (pinzas y correas):

- Limpiar suavemente con paño o algodón impregnado de alcohol antiséptico al 70%

8.5.4. Para brazaletes de los tensiómetros:

- Retirar la bolsa
- Limpiar suavemente con paño impregnado con alcohol antiséptico al 70%





8.5.5. Para brazaletes de equipo de monitoreo, especialmente en servicios de urgencias:

- Limpiar suavemente con paño impregnado con alcohol antiséptico al 70%

8.5.6. Para camillas servicio de urgencias contaminada con sangre:

- Limpiar energicamente con un paño con agua y jabón o detergente, pasar luego un paño limpio con agua y dejar secar.
- Aplicar hipoclorito de sodio al 0.5% sobre la colchoneta.
- Dejar actuar al hipoclorito de sodio mínimo 1 minuto.
- Retirar hipoclorito con agua abundante y jabón, para evitar corrosión.
- Enjuagar - Secar

8.5.7. Para coches de curación, superficies donde se preparan medicamentos, mesa de mayo, carros auxiliares de procedimientos

- Limpiar dos veces al día con amonio cuaternario con un paño de microfibra.
- Dejar secar.
- Rocíar alcohol antiséptico al 70% en un paño de microfibra limpia y pasar por las superficies.

8.5.8. Para "Chatas", "Patos", Riñoneras:

- Lavar recipiente con agua, jabón o detergente y escobillón destinado exclusivamente para este fin. (multipropósito).
- Desinfectar con hipoclorito al 0.1% durante 10 minutos
- Enjuagar con abundante agua y secar los elementos

8.5.9 Para baldes, tinas y demás elementos utilizados en el baño de pacientes:

- Lavar poncheras y baldes con agua y un paño impregnado de jabón frotando todas sus partes después de cada uso.
- Enjuague con abundante agua
- Secar
- Aplicar hipoclorito de sodio al 0.1% durante 10 minutos cubriendo todas sus partes
- Enjuagar con abundante agua
- Secar
- Colocar en el armario hacia abajo





VIII. Anexos

1. Como preparar las soluciones
2. Preparación de diluciones de hipoclorito de sodio al 0.5%
3. Recomendaciones de DIGESA - MINSA

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Limpieza y desinfección de las superficies del entorno inmediato en el marco de la COVID-19. Orientaciones provisionales 15 de Mayo del 2020. OMS <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332168/WHO-2019-nCoV-Disinfection-2020.1-spa.pdf>
- Recomendaciones para la preparación de soluciones de desinfección en establecimientos de salud, 09 de Abril del 2020. OPS. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52371/OPSIMSPEHEMOCOCVID-19200018_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guía Técnica de Procedimientos de limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. Resolución Ministerial N° 372-2011-MINSA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272588/243707_RM372-2011-MINSA-Nuevo.PDF20190110-18386-1iyy23x.PDF
- Procedimientos de Limpieza y Desinfección en Superficies y Espacios COVID-19. Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Familias. [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/ProcedimientoL+D_Coronavirus_A_ND.%20\(2020-10-05\)-1.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/ProcedimientoL+D_Coronavirus_A_ND.%20(2020-10-05)-1.pdf)
- Guía para la Limpieza y Desinfección de Manos y Superficies. Instituto Nacional de la Calidad. https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/not/inacal-aprueba-guia-limpieza-desinfeccion-manos/files/Paginas_Guia_ed.pdf
- RM N° 144-2020-MINSA Procotolo para la recepción, Organización y Distribución de los Pacientes. 31 de Marzo del 2020. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/574549/RM_144-2020-MINSA_Y_ANEXOS.PDF





ANEXO N° 1

Como preparar las soluciones

Estos son ejemplos de un producto que tiene una concentración al 10% en base al cual se preparan las siguientes diluciones a las diferentes concentraciones:

Si deseamos obtener una solución al 1.0% (a partir de un producto con concentración al 10%)

Empleada para la DESINFECCION de los materiales o implementos de limpieza y tratamiento para punzocortantes, para ello se debe preparar de la siguiente manera.

PARA	AÑADIR	TOTAL
450 ml. de agua	50 ml. del producto elegido	1/2 litro de solución
900 ml. de agua	100 ml. del producto elegido	1 litro de solución
1800 ml. de agua	200 ml. del producto elegido	2 litros de solución
2700 ml. de agua	300 ml. del producto elegido	3 litros de solución

Si deseamos obtener una solución al 0.5% (a partir de un producto con concentración al 10%)

Solución empleada para la DESINFECCION de áreas BIOCONTAMINADOS y los servicios higiénicos, se debe preparar de la siguiente manera:

PARA	AÑADIR	TOTAL
950 ml. de agua	50 ml. del producto elegido	1 litro de solución
1900 ml. de agua	100 ml. del producto elegido	2 litro de solución
2850 ml. de agua	150 ml. del producto elegido	3 litros de solución
3800 ml. de agua	200 ml. del producto elegido	4 litros de solución
4750 ml. de agua	250 ml. del producto elegido	5 litros de solución



En el hospital se usa el desinfectante a base de amonio cuaternario de 4ª generación, formulado especialmente para una desinfección profunda.



Es recomendado para la limpieza, desinfección y desodorización. Por su formulación, es indicado para ser aplicado en pisos, paredes, artefactos, sanitarios, baldosas y todo tipo de superficies lavables en general.

Tiene poder desinfectante en bacterias, hongos y virus.

Modo de empleo:

- Empapar un paño o mopa en la dilución recomendada
- Aplicar sobre la superficie a limpiar y desinfectar, dejar actuar por 10 minutos
- En caso necesario frotar la superficie con escobilla, esponja o mopa para remover la superficie más adherida
- Enjuagar con agua limpia, dejar secar
- En caso de aplicar el amonio cuaternario de cuarta generación diluido 1:50 a 1:100 para una limpieza y desinfección frecuente, no es necesario enjuagar.

Diluciones recomendadas

- Limpieza de pisos : 1:80
- Limpieza media y desinfección profunda (virus del sida) : 1:50
- Limpieza profunda y desinfección profunda : 1:30

Para preparar una concentración de 1/80 se realiza del siguiente modo:

Concentración 1/80 equivalente 0.06%		
Amonio Cuaternario de 4ta generación	AGUA	TOTAL PREPARADO
0.4 Litro	29.6 Litros	30 Litros
0.6 Litros	49.4 Litros	50 Litros
1.5 Litros	98.5 Litros	100 Litros
2.5 Litros	197.5 Litros	200 Litros



Para preparar una concentración de 1/50 se realiza del siguiente modo:



Concentración 1/50 equivalente 0.09%		
Amonio Cuaternario de 4ta generación	AGUA	TOTAL PREPARADO
0.5 Litro	29.5 Litros	30 Litros
1 Litros	49 Litros	50 Litros
2 Litros	98 Litros	100 Litros
4 Litros	196 Litros	200 Litros

Para preparar una concentración de 1/30 se realiza del siguiente modo:

Concentración 1/30 equivalente 0.15%		
Amonio Cuaternario de 4ta generación	AGUA	TOTAL PREPARADO
1 Litro	29 Litros	30 Litros
2 Litros	48 Litros	50 Litros
3.5 Litros	96.5 Litros	100 Litros
7 Litros	193 Litros	200 Litros

En el caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con:

- Inhalación:** Alejar de la fuente de exposición. En caso de algún síntoma consulte al médico.
- Contacto con la piel:** Lave completamente con abundante agua. En caso de algún síntoma consulte al médico.
- Contacto con los ojos:** Lave inmediatamente con abundante agua durante 10 a 15 minutos, De producirse irritación procure atención médica.
- Ingestión:** Retirar el producto de la boca, beber 1 a 2 vasos de agua (o leche) y procure atención médica.
- Notas para el medico tratante** Producto alcalino





ANEXO 2: PREPARACIÓN DE DILUCIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 0.5%

PERÚ Ministerio de Salud		Viceministerio de Salud Pública		Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria	
PREPARACIÓN DE DILUCIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 0.5%					
PRESENTACION COMERCIAL HIPOCLORITO AL 6% (LEJÍA):			PRESENTACION COMERCIAL HIPOCLORITO AL 7.5% (LEJÍA):		
Conversion de % a PPM	=	%	X	10000	ppm
% recomendado	0.5	10000	=	5000	ppm
% presentación	6	10000	=	60000	ppm
Litros de agua	10				
FORMULA:	cantidad a preparar	concentracion deseada	=	Cantidad de lejia a usar	
		concentracion comercial			
Reemplazando datos:	10	5000	=	0.83	ml lejía
		60000			
Entonces para 10 litros de agua, se utiliza 830 ml de lejía					
Importante: Descontando 10lt de agua menos 830 ml de lejía = 9.17 lts de agua					
Fuente: RM N° 372-2011/MINSA					
PRESENTACION COMERCIAL HIPOCLORITO AL 6% (LEJÍA):			PRESENTACION COMERCIAL HIPOCLORITO AL 7.5% (LEJÍA):		
Conversion de % a PPM	=	%	X	10000	ppm
% recomendado	0.5	10000	=	5000	ppm
% presentación	7.5	10000	=	75000	ppm
Litros de agua	10				
FORMULA:	cantidad a preparar	concentracion deseada	=	Cantidad de lejia a usar	
		concentracion comercial			
Reemplazando datos:	10	5000	=	0.67	Lt lejía
		75000			
Entonces para 10 litros de agua, se utiliza 670 ml de lejía					
Importante: Descontando 10lt de agua menos 670ml de lejía = 9.33 lts de agua					





ANEXO N°3: RECOMENDACIONES DE DIGESA- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA- MINSA

Alcohol etílico



**Etanol
al 62%-71%**

Agua oxigenada



**Peróxido de hidrógeno
al 0.5%**

Lejía



**Hipoclorito de sodio
al 0.1%**

Fuente:

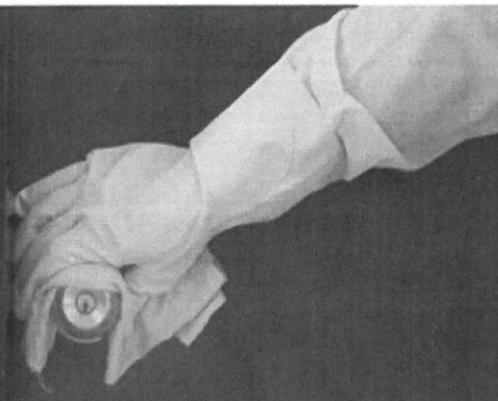
G. Kampf, D. Todt, S. Pfaender y E. Steinmann. Persistence of coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents. Journal of Hospital Infection 104 (2020) 246-251.



Recuerda:

Verificar que los productos cuenten con Autorización Sanitaria y fecha de vencimiento vigente.

Una desinfección efectiva de la superficie contribuye a una contención temprana y a prevenir una mayor propagación viral.



Adaptado de:

- R.M. N° 372-2011/MINSA.
- Guía Técnica de procedimientos de limpieza y desinfección de ambientes en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.

